

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo al interesado que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación del acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 10 días, en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo los Bermejales, 41012 Sevilla.

Expediente: SE/2226/14/DI.

Interesado: José Antonio Solano Romero.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Fecha: 24.4.2015.

Extracto de contenido: Infracción administrativa en materia de industria.

Sevilla, 26 de mayo de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12, de 31.7) (Orden del Consejero EICE del 26.3.2015), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.